

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana		UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Santa Ana		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:	Santa Ana 05 de Septiembre del 2012		No.Orden:2012322/2012	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				
JOSE ORLANDO MARTINEZ ALFARO				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--COMPRA DE REACTIVOS DE LABORATORIO CLINICO	-	-
32	Cada Uno	Sangre desfribinada de carnero, frasco (25-50) mililitros	\$28.00	\$896.00
-	-	TOTAL.....	-	\$896.00
SON: ochocientos noventa y seis 00/100 dolares				
LUGAR DE ENTREGA:ALMACEN				
_____ Titular o Designado		_____		
_____		_____ Suministrante		

Elaborado por:gsolis

[Imprimir](#)
[Imprimir para LAIP](#)

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana		UNIDAD DE ADQUISICIONES		
UACI del Hospital de Santa Ana		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
PREVISION NO:202				
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:	Santa Ana 05 de Septiembre del 2012		No.Orden:2012322/2012	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			NIT	
JOSE ORLANDO MARTINEZ ALFARO			[REDACTED]	
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-- COMPRA DE REACTIVOS DE LABORATORIO CLINICO	-	-
32	Cada Uno	Sangre desfribinada de carnero, frasco (25-50) mililitros	\$28.00	\$896.00
-	-	TOTAL.....	-	\$896.00
SON: ochocientos noventa y seis 00/100 dolares				
OBSERVACION: FONDO GENERAL - TODO PROVEEDOR DEBERA REFLEJAR EN SU FACTURA EL 1% DE LA RETENCION DEL IVA - SERVICIO SOLICITANTE: LABORATORIO CLINICO - FORMA DE ENTREGA: SEGUN NECESIDAD - NOTA: SI EL PROVEEDOR INCURRIESE EN MORA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, PODRA IMPONERSE EL PAGO DE UNA MULTA POR CADA DIA DE RETRASO - ART. 85 LACAP				
LUGAR DE ENTREGA:ALMACEN				
 Titular o Designado		 DIRECCIÓN		
 Suministrante		 JEFES UACI		

FACTURAR ASI
 TESORERIA HOSPITAL
 NACIONAL SAN JUAN
 DE DIOS SANTA ANA
 FONDO GENERAL

Elaborado por:gsolls